

KAYANA CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

Acta de Junta general universal de socios de la compañía KAYANA Cía. Ltda., realizada el día viernes cuatro (04) de septiembre del dos mil quince (2015).

En Quito, hoy viernes, cuatro (04) de septiembre del dos mil quince (2015), en el domicilio de la compañía, ubicado en Av. Interoceánica y Rodrigo Nuñez Esq. C.C. La Granja Of. 7 en la parroquia de Tumbaco, desde las nueve horas treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía señores:

José Augusto Angulo Villacis, titular de mil (1.000) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una, David Angulo Díaz, titular de trescientas (300) participaciones de un valor de un dólar cada una (USD 1,00) y Christian Angulo Díaz, titular de seiscientas (600) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una. La concurrencia que da el total de dos mil dólares (USD 2.000), es el cien por ciento del capital de la compañía y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 116 y 121 de la Ley de Compañías y la letra f) del Art. 11 del estatuto.

Preside esta sesión el señor José Augusto Angulo Villacis, conforme la letra f) del Art. 11 del estatuto social y, actúa de Secretario, el señor Christian Angulo Díaz.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente año 2014
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2014
4. Análisis y Distribución del resultado del ejercicio del año anterior 2014

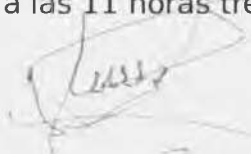
El señor José Augusto Angulo Villacis luego de constatar el quórum reglamentario da inicio al primer punto del orden del día, el Gerente General el señor David Angulo Díaz detalla pormenorizadamente las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2014 y por unanimidad es aceptada y con un voto de aplauso; se de paso al segundo punto del orden del día, los estados Financieros de la empresa son aprobados aceptados por toda la junta. En el tercer punto del orden del día, se conoce el informe de



Auditoria Externa el cual es aprobado por unanimidad. En el cuarto punto del orden del día, se analiza los resultados obtenidos y se acuerda que en este año no se distribuirán las utilidades por lo tanto se dispone que se registre el valor de \$ 126.902 a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Por unanimidad de todos los socios es aceptada la propuesta presentada por el Presidente.

Concluye la presente junta a las once (11H00). Se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, lapso al cabo del cual se la reinstala. La presidencia dispone que por secretaría se dé lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes, a las 11 horas treinta minutos (11H30).



f). José Augusto Angulo Villacis



f) David Angulo Díaz



f). Christian Angulo Díaz